



**LA ASOCIACIÓN DE BÉISBOL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, A.C., CON EL
APRECIABLE APOYO DEL INSTITUTO DEL DEPORTE Y
RECREACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO (INDEREQ)
Y CON EL AVAL DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE BÉISBOL, A.C.**

CONVOCAN

A LAS ASOCIACIONES ESTATALES DE BÉISBOL DE LA REPÚBLICA MEXICANA A PARTICIPAR EN EL
CAMPEONATO NACIONAL DE LIGAS CAMPEONAS (CATEGORÍA NONES - 11 AÑOS), BAJO LAS SIGUIENTES:

BASES

- LUGAR Y FECHA:** SE LLEVARÁ A CABO EN LA CIUDAD DE QUERÉTARO, DEL 20 AL 27 DE ABRIL DEL 2019.
- JUNTA PREVIA:** SE REALIZARÁ EL DÍA 19 DE ABRIL EN EL LUGAR Y HORARIO QUE DETERMINE LA SEDE.
- PARTICIPANTES:** PODRÁN PARTICIPAR LOS EQUIPOS QUE CONFIRMEN SU ASISTENCIA POR ESCRITO HASTA EL DÍA 31 DE MARZO A LAS 17:00 HRS. O ANTES SI SE ACOMPLETAN 18 EQUIPOS EN LA FEDERACIÓN MEXICANA DE BÉISBOL, HABER CUMPLIDO CON EL PROGRAMA SIREBE 2019 Y ESTAR DENTRO DEL MARCO NORMATIVO. (CUBIERTO EL CUPO NO SE ADMITIRÁN MÁS EQUIPOS).

REQUISITOS

- DE LA DELEGACIÓN:** CADA EQUIPO COMO MÁXIMO DEBERÁ TRAER 22 PERSONAS, LAS CUALES SON: 18 JUGADORES, 3 TÉCNICOS Y 1 DELEGADO. SIN UMPIRE.
- LOS JUGADORES:**
- A) SER DE NACIONALIDAD MEXICANA.
 - B) CUMPLIR CON LA EDAD ESTABLECIDA. (NACIDOS EN 2008)
 - C) JUGADORES DE DOBLE NACIONALIDAD, DEBERÁN PRESENTAR DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SU NACIONALIDAD MEXICANA (ACTA DE NAC., IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA, PASAPORTE O CREDENCIAL ESCOLAR).
 - D) CURP
 - C) ES IMPORTANTE CADA JUGADOR PRESENTE SU SEGURO MÉDICO CONTRA ACCIDENTES INDIVIDUAL O EN GRUPO (LA POLIZA DEBE CONTENER LA PROTECCIÓN DE LESIONES EN EL CAMPO).



TÉCNICOS: SICCED ACTUALIZADO (ESTRUCTURA ANTERIOR TERCER NIVEL, ESTRUCTURA ACTUAL PRIMER NIVEL) O HABER APROBADO EL CURSO PARA ENTRENADORES DE LA ACADEMIA CONADE DE BEISBOL.

SERVICIOS QUE OTORGA LA SEDE:

- UMPIRES
- PELOTAS,
- PREMIACIÓN,
- HIDRATACIÓN
- SERVICIO MÉDICO.

NOTA: HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN POR CUENTA DE LOS PARTICIPANTES. SE LES APOYARÁ CON LOS CONTACTOS PERTINENTES PARA OFRECERLES LAS MEJORES OPCIONES. CONTACTO DE AGENCIA DE APOYO AVALADA POR LA ABEISQRO (LIC. GUADALUPE OLGUÍN, MÉXICO TURÍSTAS QUERÉTARO. TEL. 442-4835992.)

CÉDULA Y ROSTER: DEBERÁ ENVIARSE (A LA FEMEBE) LA CÉDULA OFICIAL ELECTRÓNICA DE LA FEDERACIÓN, Y FÍSICAMENTE IMPRESA PARA SER ENTREGADA A LOS PARTICIPANTES.

NOTAS:

- ES OBLIGATORIO ESTAR AFILIADO A LA ASOCIACIÓN QUE REPRESENTA.
- NO ESTAR AFILIADO A OTRA ASOCIACIÓN.
- DEBERÁN PRESENTARSE TODOS LOS EQUIPOS DEBIDAMENTE UNIFORMADOS.

PROTESTAS: **TÉCNICAS:** DE ACUERDO AL REGLAMENTO VIGENTE DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE BÉISBOL.
DE **ELEGIBILIDAD** SE ACEPTARÁN HASTA EL TÉRMINO DE LA PRIMERA FASE DEL CAMPEONATO, CON DOCUMENTOS PROBATORIOS, NO IMPORTA QUE EL EQUIPO INTERESADO PARTICIPE EN OTRO GRUPO, ESTE TIPO DE PROTESTA SE PODRÁ REALIZAR DENTRO Y FUERA DEL TERRENO DE JUEGO, CON LOS REQUISITOS ANTES MENCIONADOS E IRÁN ACOMPAÑADAS POR EL IMPORTE ECONÓMICO (\$2,000.00 DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

INSCRIPCIONES: EN LA JUNTA PREVIA DEBERÁN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS ANTES CITADOS, DE CADA JUGADOR.



SISTEMA DE COMPETENCIA: DE ACUERDO AL NÚMERO DE EQUIPOS PARTICIPANTES.

REGLAMENTO: SE APLICARÁ EL VIGENTE DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE BÉISBOL, AC.

LOS CASOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LAS SITUACIONES URGENTES SERÁN RESUELTAS POR EL COMITÉ ORGANIZADOR Y LA FEDERACIÓN MEXICANA DE BÉISBOL, A. C.

TRANSITORIOS: LOS CASOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LAS SITUACIONES URGENTES, SERÁN RESUELTOS POR EL COMITÉ ORGANIZADOR Y LA FEDERACIÓN MEXICANA DE BÉIS-BOL A.C.

SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO., A 22 DE FEBRERO DEL 2019.

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN
QUERETANA DE BÉISBOL A.C.

DR. (c) LUIS BAINI PÉREZ

DIRECTOR DEL INDEREQ

C. MARKUS JAVIER LÓPEZ WINKLER


ING. ENRIQUE MAYORGA BETANCOURT
PRESIDENTE DE LA FEDERACION MEXICANA DE BEISBOL.